



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



FISEVI

FORO INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD VIAL
INFANTIL

[Mapa de Colombia] [Capítulo Colombia]



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial



FUNDACIÓN
GONZALO
RODRÍGUEZ

LA MOVILIDAD SEGURA DE LOS NIÑOS COMO PRIORIDAD

El Foro Internacional de Seguridad Vial Infantil (FISEVI) es una iniciativa de diálogo entre actores que cumplen roles significativos en seguridad vial tales como gobiernos, organismos internacionales, fiscalizadores, ingenieros civiles y viales, trabajadores de la salud, docentes, organizaciones de la sociedad civil, transportistas profesionales, medios de comunicación, instituciones privadas vinculadas a la temática, entre otros.

Desde su inicio FISEVI se pensó como un foro itinerante que se desarrolla cada dos años en distintos países de América Latina y el Caribe, promoviendo el interés y el compromiso por parte de las instituciones responsables de la seguridad vial de los mismos. El primero se realizó en Uruguay (2014), y el segundo en Chile (2016). Tras la tercera edición (2018) desarrollada en Argentina; la cuarta tuvo lugar en Colombia en 2022.

En América Latina y el Caribe, los niños y adolescentes siguen siendo víctimas de calles y carreteras inseguras y de la mala calidad del aire.

De acuerdo con el último Informe sobre la situación Mundial en Seguridad Vial de la Organización Mundial de la Salud, el 90% de las muertes y lesiones por siniestros de tránsito se dan en los países de medianos y bajos ingresos. A su vez, La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución A / 74 / L.86 "Mejora de la seguridad vial mundial", que proclama la Segunda Década de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, con el objetivo de reducir a la mitad el número de fallecidos y lesionados graves por siniestros de tránsito por 2030. La Segunda Década de Acción para la Seguridad Vial seguirá reforzando 12 objetivos globales de desempeño en seguridad vial. La resolución también respalda la Declaración de Estocolmo, aprobada durante la Tercera Conferencia Ministerial Mundial sobre Seguridad Vial celebrada en febrero de 2020, y alienta a los Estados Miembros a favorecer políticas para promover la caminata, la bicicleta y el uso del transporte público como modos de transporte inherentemente saludables y ambientalmente racionales.

Con el objetivo de contribuir a alcanzar las metas definidas como ODS, la Fundación Gonzalo Rodríguez forma parte de la Iniciativa Global para la Salud, propuesta por Fundación FIA y UNICEF, para asegurar un viaje seguro desde y hacia la escuela para todos los niños en 2030.

La Fundación Gonzalo Rodríguez hace más de 15 años, gracias al apoyo técnico y financiero de la Fundación FIA, entre otras destacadas organizaciones internacionales, asumió el compromiso y desafío de promover los derechos los niños de América Latina para una movilidad segura, con el convencimiento de que los adultos son los responsables de garantizar sus derechos.



FORO INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD VIAL
INFANTIL

FISEVI



La agenda de FISEVI se enmarcó en un cambio de enfoque de la seguridad vial basado en la creación de sistemas seguros. Este concepto tiene como objetivo eliminar las muertes y lesiones graves por causa de los siniestros de tránsito, basado en que los usuarios cometen errores, por lo que hay que generar condiciones de seguridad desde el diseño de la red vial.



[Uruguay] [Capítulo Uruguay]

La Fundación Gonzalo Rodríguez contribuyó al posicionamiento de la necesidad de obligatoriedad del uso del Sistema de Retención Infantil (SRI) en agenda pública, mediante estudios de investigación y capacitaciones.

Luego de varios años de intenso trabajo en forma conjunta con la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEVI), intendencias departamentales, órganos fiscalizadores, entre otros; en 2012 se aprobó la Ley de Normas Varias sobre Seguridad Vial que incluyó la obligatoriedad del uso de SRI en todos los vehículos particulares para el traslado de niños hasta los 12 años de edad o el 1.50 metros de altura. FISEVI contribuyó en poner el tema en la agenda y generar incidencia para que la reglamentación de la ley se concretara en 2014.

En Chile, país que recibió a FISEVI en 2016, los siniestros de tránsito representan la principal causa de muerte en niños de cero a 14 años; y los niños menores de 12 años víctimas en siniestros de tránsito, son en su mayoría pasajeros de vehículos particulares. Previo a la realización de FISEVI 2016, la Fundación Gonzalo Rodríguez trabajó en coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) capacitando a sus funcionarios en Seguridad del Niño Pasajero y asesorando en la legislación sobre sistemas de retención infantil, con la experiencia del trabajo hecho en Uruguay años antes.



[Chile] [Capítulo Chile]

La nueva ley publicada en marzo de 2016 amplió la edad de uso de Sistemas de Retención Infantil hasta cumplir nueve años y también la de edad de traslado de niños en asiento trasero hasta los 12 años. Además aumentó de multa a “falta gravísima” el no cumplimiento de la ley que entró en vigencia después de FISEVI, en marzo de 2017.

Estas medidas redujeron un 54% la cantidad de niños menores de 12 años fallecidos en vehículos particulares entre 2015 y 2017.



En 2016, tras asumir el desafío de recibir FISEVI 2018, el gobierno argentino a través de su Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y el Ministerio de Transporte de la Nación inició un proceso de trabajo - acompañado por la Fundación Gonzalo Rodríguez en apoyo técnico y capacitaciones- que derivó en la elaboración de un Programa Nacional de Seguridad Vial Infantil presentado en 2017, que contemplaba a uno de los usuarios más vulnerables del tránsito en sus políticas públicas de Seguridad Vial.

En enero de 2018, concretó otro paso importante con el decreto reglamentario 32/2018 que modificó la Ley de Tránsito 24.449, extendiendo el uso de los Sistema de Retención Infantil (SRI) que se exigía hasta los cuatro años, haciéndolo obligatorio hasta los 10 años.

[] [Capítulo Argentina]

Sin embargo, cada jurisdicción debe adherir para que la normativa sea efectiva en todo el territorio, lo que implica uno de los principales desafíos de cara al futuro próximo.

Además de ser el principal evento en el marco de la Semana Nacional de Seguridad Vial, el Foro Internacional de Seguridad Vial Infantil realizado en Argentina generó actividades los días previos al encuentro que ayudaron a posicionar la temática en la agenda pública y política.

En el marco de FISEVI 2018 también se desarrollaron talleres orientados a públicos específicos de distintos ámbitos para trabajar en la mejora de la seguridad vial infantil.



FISEVI

FORO INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD VIAL
INFANTIL

[Capítulo Colombia] []

Tras dos años de retraso por la pandemia de COVID-19, finalmente en marzo de 2022 se realizó la IV edición de FISEVI. En esta oportunidad se llevó adelante en Bogotá, Colombia; en un formato híbrido debido a las restricciones sanitarias todavía presentes.

La IV edición de FISEVI, que reunió a más de 2700 asistentes presenciales y virtuales de todo el mundo y que tuvo como anfitrión a gobierno de Colombia, contó con la presencia de más de 60 expertos de 12 países. Estos expertos compartieron, durante tres días, experiencias y buenas prácticas con el objetivo de dejar el conocimiento instalado en el país y trabajar activamente para eliminar las muertes y lesiones graves en menores en el tránsito.

COMPROMISO GOBIERNO DE COLOMBIA

En Colombia, según cifras del Observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en el año 2021 fallecieron 471 menores de edad en siniestros viales, lo que representa un incremento del 5% frente al promedio de 2017 – 2020.

FISEVI se configura además como un momento cumbre en el compromiso del gobierno de Colombia por la protección de las niñas, niños y adolescentes; y reafirma las acciones que han venido adelantado desde su inicio como la suscripción del Pacto Nacional por la Seguridad Vial Infantil firmado en el 2019 por parte los ministerios de Transporte, Educación, la ANSV y las Naciones Unidas.



MESA DE TRABAJO AGENCIAS DE SEGURIDAD VIAL DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Los directores de las agencias de seguridad vial de Latinoamérica y el Caribe presentes en FISEVI, participaron en la tarde del primer día y la mañana del segundo, de un taller sobre planificación estratégica y por qué la enorme mayoría de los planes fracasa. El mismo fue llevado adelante por Luis Silva Domingo, de la consultora Xternum, que cuenta con amplia experiencia en planificación estratégica como gerente y consultor en múltiples proyectos y sectores. Investigación y producción de conocimiento en estrategia y control de gestión.

En un contexto donde las agencias buscan trabajar para bajar a tierra lo presentado en el Plan Global de las Naciones Unidas, la presencia de un taller de planificación estratégica se presentó como una oportunidad ideal para conocer cómo es que



TALLER: PRENSA Y SEGURIDAD VIAL

De la mano de la OPS/OMS, con el apoyo de la ANSV, y de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global (BRIGS) a través de Vital Strategies, se convocó a los principales periodistas y medios de Bogotá para trabajar sobre el rol de los medios frente a la epidemia de la siniestralidad vial. En el taller, del que participó como orador destacado Nhan Tran, jefe de seguridad y movilidad de la Organización Mundial de la Salud; se presentó además el Plan Global de Seguridad Vial desarrollado por las Naciones Unidas, y se desarrolló el periodismo de soluciones como una nueva alternativa para la presentación de noticias.

Del taller participaron periodistas de radio, tv y prensa local; entendidos como un aliado vital a la hora de transmitir correctamente la importancia de los siniestros viales, cuál es su verdadero costo (tanto en personas como en recursos) y por qué representa hoy la mayor noticia del siglo XXI.

SIMULACRO DE RESCATE DE VÍCTIMAS



Gracias al equipo de Bomberos Voluntarios de Bogotá, se llevó adelante un simulacro de rescate de víctimas de siniestro de tránsito: específicamente un niño y su madre. El objetivo de este simulacro fue mostrar a los periodistas presentes -muchos de ellos que participaron a su vez en el taller de prensa y seguridad vial- lo que enfrentan los bomberos a la hora de un siniestro vial y cuáles pueden ser las graves consecuencias para sus ocupantes.

El simulacro contó con la presencia de Luis Lota, director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, quien recalcó la importancia del uso de los Sistemas de Retención Infantil para prevenir lesiones graves o menores fallecidos en siniestros de tránsito.

DECLARACIÓN DE BOGOTÁ



Acordada durante el cuarto Foro Internacional de Seguridad Vial Infantil (FISEVI), el 11 de marzo de 2022, en Bogotá, Colombia.

El Ministerio de Transporte de Colombia, la Agencia Nacional de Seguridad vial de Colombia y La Fundación Gonzalo Rodríguez, además de los representantes de gobiernos presentes en la clausura del Foro FISEVI 2022 alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y el Plan Mundial desarrollado por las Naciones Unidas, que incluyen las enfermedades no transmisibles, la seguridad vial, la calidad del aire, las ciudades habitables:

- 1 Manifiestan** su interés por alcanzar las metas mundiales para la seguridad vial para las 2030 derivadas de la tercera conferencia Ministerial Mundial sobre Seguridad Vial realizada en febrero de 2020.
- 2 Declaran** la necesidad de continuar contando con un liderazgo y de Cooperación Internacional para que se adopten las medidas alineadas con lo propuesto en la declaración anteriormente mencionada, haciendo especial énfasis en la protección de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- 3 Se comprometen** a continuar desarrollando políticas, estrategias y planes que atiendan las necesidades de Seguridad Vial de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con un enfoque integrado, en el que se aborden de manera conjunta la legislación, la infraestructura, los vehículos y el factor humano, la reducción de la velocidad, con la visión de crear sistemas seguros, eliminar las muertes y las lesiones graves causadas por siniestros de tránsito.
- 4 Promueven** el mejoramiento de la legislación; así como el control, y sanción para su eficaz cumplimiento, que redunden en la protección de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- 5 Fomentan** la creación de redes de trabajo para compartir datos e información relevante, a efectos de lograr un conocimiento robusto de la realidad sobre la seguridad vial y salud de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el tránsito, que permitan abordar los problemas de forma efectiva y eficiente, utilizando las nuevas tecnologías que facilitan el intercambio.
- 6 Comparten** la necesidad de capacitarse, e intercambiar buenas prácticas y experiencias sobre la protección de las niñas, niños y adolescentes en el tránsito que se llevan a cabo en distintos países.
- 7 Convocan** a los medios de comunicación para que se comprometan con la causa, mediante la promoción de hábitos y conductas seguras en el tránsito.

DECLARACIÓN DE BOGOTÁ

8 Proclaman la importancia de continuar incluyendo en la Agenda Pública, mantener el compromiso interinstitucional y el trabajo mancomunado para garantizar la seguridad vial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

9 Se Reafirma la importancia de incluir dentro de las políticas públicas de seguridad vial a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. De esta forma, se reafirma el compromiso con la seguridad vial de NNAJ dejando una visión a largo plazo incluida en el Plan Nacional de Seguridad Vial, adicionalmente, a par4r de los diálogos de estos tres días, se ratifica el trabajo mancomunado por la seguridad vial de NNAJ entre la ANSV y los distintos entes de gobierno que trabajan en pro de la garantía de derechos de los NNAJ.

COLOMBIA SE ANUNCIA

Reconociendo la importancia de la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, según lo señalado en el artículo 7 de la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, donde se establece que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de protección integral así:

“Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos”



La movilidad
es de todos

Mintransporte

ANSV DE COLOMBIA ANUNCIA

La ANSV de Colombia anuncia la continuidad y desarrollo de 3 estrategias a corto y mediano plazo, las cuales propenden por la seguridad de los niños niñas adolescentes y jóvenes en las vías del país, estas son: Ampliación de los contenidos de la estrategia "Escuela Virtual de Seguridad Vial", la escuela es un instrumento clave para la educación vial de niños, niñas y adolescentes, funcionarias-os y la comunidad de instituciones educativas, teniendo en cuenta esto y el compromiso del gobierno por seguir trabajando por la seguridad vial de niños niñas y adolescentes, que contribuyen con procesos educa4vos para facilitar la apropiación de conocimientos y competencias en seguridad vial para la prevención de siniestros viales en todo el territorio.



Por otro lado, implementación del programa "Bicidestrezas" orientado a mejorar las habilidades y conocimientos de niñas, niños y adolescentes en bicicleta, con el fin de promover la conducción segura de la misma a nivel nacional, así mismo incluye una estrategia de formación orientada a adultos que interactúan con menores de 18 años, Se caracteriza por implementar procesos de formación dirigidos a tutores y pedagogos.



PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR- PME

Finalmente, el fortalecimiento a los Planes de Movilidad Escolar- PME, los cuales son un instrumento de planeación y de organización alrededor de la movilidad escolar segura que incluye orientaciones y acciones que buscan generar de manera participativa, un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible en las instituciones educativas.

La presente declaración es una muestra del compromiso de continuar promoviendo que cada niña, niño, adolescente y joven se movilice en condiciones plenas de seguridad vial.



9.10.11
MARZO
2022

4^{to}

FORO INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD VIAL
INFANTIL



Una de las grandes conclusiones del Foro fue la necesidad de abordar de manera integral la problemática de la seguridad vial, con soluciones que integren: gestión de la velocidad, mayor control, infraestructura segura, entender la siniestralidad vial como un problema de salud pública, y por supuesto la revisión legislativa que genere cambios en la política pública, lo que en Colombia tiene concordancia con el mandato de poner a los niños y adolescentes en el centro de la discusión.



Para María Fernanda Rodríguez, fundadora y presidenta de la Fundación Gonzalo Rodríguez, “la satisfacción es total pues vemos cómo Colombia cumplió con el compromiso de recibir FISEVI, y lo cumplió demostrando gran voluntad política y receptividad a los aprendizajes dejados por el Foro, para avanzar efectivamente hacia una seguridad vial infantil que garantice que los niños de este país crezcan”.



Por su parte, Nhan Tran, Jefe de Seguridad y Movilidad en la Organización Mundial de la Salud, resaltó al concluir el evento que la participación de los niveles más altos de Gobierno en este tipo de foros demuestra que la articulación multisectorial es clave para tener éxito en las estrategias que propenden por la seguridad vial.



“El primer día que estuve aquí pude tener un diálogo con la ministra de Transporte, pero al mismo tiempo también pude reunirme con los viceministros de Deporte, de Salud y de Educación. Desde la OMS estamos promoviendo un enfoque multisectorial para mejorar la seguridad en el transporte y la movilidad, porque reconocemos que esto requiere perspectivas de diferentes sectores, no solamente es responsabilidad del sector salud resolver estos problemas. Una de las indicaciones de éxito eventual es tener el compromiso adecuado de los diferentes sectores. Fue bastante impresionante que la primera dama de Colombia se tomó el tiempo para participar en el evento, esto demuestra nuevamente que hay compromisos y liderazgo en los niveles más altos”, aseguró Tran.

En el marco de FISEVI, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) hizo un llamado especial para promover el uso de los sistemas de retención infantil, que pueden llegar a reducir hasta un 90% la probabilidad de lesiones severas en caso de un siniestro de tránsito. En ese sentido, el director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Luis Lota, presentó la Declaración de Colombia, un documento en el que el país reafirmó su trabajo decidido por alcanzar las metas planteadas a nivel mundial en seguridad vial para 2030 y se comprometió a continuar desarrollando políticas, estrategias y planes que atiendan las necesidades de la población infantil en las vías. *"Fueron tres días de diálogo constructivo en los que se ratificaron las estrategias mancomunadas por la seguridad vial de niños, niñas y adolescentes entre la ANSV y las distintas entidades del Gobierno"*, indicó.





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



FISEVI

FORO INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD VIAL
INFANTIL

[] [Capítulo Colombia]



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial



<https://www.foroisevi.org/wp-content/uploads/2022/03/Agenda-FISEVI-Capitulo-Colombia.pdf>

FISEVI EN NÚMEROS

 **3** DÍAS DE FORO

 **3500** REGISTRADOS ONLINE

 **2700** PARTICIPANTES ONLINE

 **60** ORADORES INTERNACIONALES

 **+550** PARTICIPANTES ONDEMAND

(DESPUÉS QUE CULMINÓ EL FORO Y HASTA QUE LA PLATAFORMA QUEDÓ FUNCIONANDO)

38 NOTAS

U\$S **83200** ROI

ALCANCE 

12.000.000
DE PERSONAS

944 TWEETS

77,2% RETWEETS

U\$S **35090** ROI

(VALOR DEL MERCADO DEL # EN FUNCIÓN DEL IMPACTO)



FUNDACIÓN
GONZALO
RODRÍGUEZ



FISEVI

FORO INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD VIAL
INFANTIL



VICEMINISTERIO
DE TRANSPORTE

[] [Capítulo El Salvador]

En el cierre del foro realizado en Colombia, se anunció que El Salvador será la sede de la quinta edición de FISEVI en 2024.

El viceministro de Transporte de El Salvador, Saúl Castelar, y el director de Tránsito del VMT, Alfredo Alvayero, participaron como delegados en el IV FISEVI 2022, celebrado en Colombia. En el marco de este foro, el ministro de Transporte de Colombia, Camilo Pabón, y el director general de la Agencia Nacional de Seguridad Vial de Colombia, Luis Lota, hicieron la entrega oficial del evento internacional de seguridad vial a los funcionarios salvadoreños.



FUNDACIÓN
GONZALO
RODRÍGUEZ



/@FundacionGonzaloRodriguez



/@fundaciongonchi



/fundaciongr



/@fundaciongonchi

www.gonzalorodriguez.org